En sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la licitación del servicio que ofrece Kattalingune Servicio LGTBI+ de Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de diciembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Ramírez Apesteguia en el Pleno de la Cámara:

En relación con la propuesta que se ha elaborado en la licitación del pliego para el servicio de información, orientación, acompañamiento y asesoramiento a la diversidad sexual y de género, Kattalingune Servicio LGTBI+ de Gobierno de Navarra, esta parlamentaria desea conocer:

• ¿Cuáles son los criterios que se han tomado para determinar la asignación económica del pliego y las condiciones establecidas para ofrecer el servicio?

En Iruñea, 12 de diciembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado